

Quito, 1ro. de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS
SEAGULL S.A.
Ciudad.-

Referencia.- Informe de Gerente General ejercicio 2012

De mis consideraciones:

En mi condición de Gerente General de la compañía me permito poner en su conocimiento el informe de gerencia, el mismo que resume la gestión de la compañía en el ejercicio económico del año 2012.

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Respecto a los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico me permito manifestar que, debido a la implementación de las normas NIIFS, la compañía contrató los servicios de un perito calificado tanto por la Superintendencia de Compañías como por la Superintendencia de Bancos, a fin de que realice el avalúo de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía, lo cual produjo como resultado que el patrimonio de la compañía sea positivo. Así mismo, a diferencia del ejercicio 2011, la empresa pudo realizar venta de servicios, con lo cual generó utilidades tanto para sus accionistas como para sus trabajadores, con el consecuente pago de impuesto a la renta.
3. Durante el ejercicio económico del año 2012, no tuvimos ningún problema administrativo, pero la compañía fue demandada injustamente por una persona que no tenía relación laboral con la empresa, no obstante, fue necesario contratar los servicios profesionales de abogados con el fin de defender la causa legalmente, lo que nos produjo un importante gasto que no estaba previsto. A la presente fecha, el mencionado juicio laboral ha sido archivado.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, la conciliación tributaria que resume los resultados es la siguiente:

○ Utilidad Contable	69.147,93
○ 15% trabajadores	10.372,19
○ Base imponible	58.775,74

○ 23% Impuesto causado	13.518,42	
○ Crédito tributario anterior	7.292,48	
○ Anticipo pagado	2.039,96	9.762,52
○ Retenciones Recibidas	430,08	
○ Impuesto a pagar	3.755,90	

Es importante hacer notar que el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe han sido elaborados siguiendo los principios y normas vigentes, según consta del detalle de toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados.

5. La compañía no mantiene a su favor registro de marcas ni nombres comerciales pero, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.
6. En el año 2013, procuraremos implementar mecanismos que sean necesarios para alcanzar niveles óptimos tanto de operación como financieros para la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir ventas que generen un mayor ingreso y utilidades para la empresa.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,



Sra. Judy Diana Chang Cansing
GERENTE GENERAL
SEAGULL S.A.